



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA COMISARÍA DE AGUAS

Con fecha 18/02/2022, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 859/2022 (4800/2012; 687/2018) P-911

Peticionario: S.A.T. 3762 CASA DEL MONTE (F13006457)

Localidad y provincia: Campo de Criptana (Ciudad Real)

Objeto petición: Cesión parcial de 140,5 ha de derechos de un total de 281 ha inscritas en un expediente autorizado en la Sección A (4800/2012) trasladando la superficie de riego a otro termino municipal, dentro de la misma masa de agua, y unificarlo con 4,5 ha autorizadas en un expediente del catálogo para regar desde dos nuevas captaciones.

Superficie de riego solicitada: 145 ha

Caudal continuo medio equivalente anual: 9,005 l/s

Volumen máximo anual: 284.000 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Campo de Criptana	Ciudad Real	64	170	496.317	4.360.455
2	Campo de Criptana	Ciudad Real	64	170	497.520	4.360.406

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental II.

Localización del uso: Polígono 63 parcelas 122 y 127 y Polígono 64 parcelas 163, 164, 166, 168, 170, 171, 172, 173, 186, 206, 221, 222, 226, 227, 231, 233, 313, 314, 321, 360, 366, 390, 394, 395, 397, 399, 426, 436, 443, 444, 451, 461, 464, 476, 477, y 486 de Campo de Criptana (Ciudad Real)

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), se hace público para general conocimiento, a fin de que en un plazo de (20) días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es), las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de Campo de Criptana, en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

En Ciudad Real, a fecha de firma electrónica

LA COMISARIA DE AGUAS - María Hayas López

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS
Sinforiano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL
Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA
Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO
Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-36c8-7e80-600f-e2fc-1bf2-362e-1b5d-07aa

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : MARIA HAYAS LOPEZ | FECHA : 08/08/2025 09:08 | Sin acción específica

